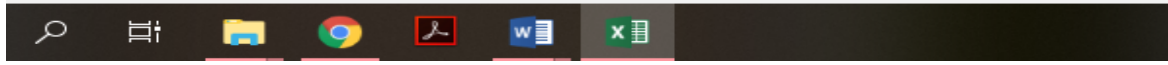


A.1.1 Lista de Cuentas Alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC

<i>CONTPAQ i</i>		2015-2018 AYUNTAMIENTO DE CAÑADAS DE OBREGON
		Listado de Cuentas al 30/Junio/2018
el	Código	Nombre
	*10000-00000-000-0000	ACTIVO
	*11000-00000-000-0000	ACTIVO CIRCULANTE
	*11100-00000-000-0000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
	*11110-00000-000-0000	Efectivo
	*11120-00000-000-0000	Bancos/Tesoreria
	*11120-00000-200-0000	BANCOS FINANCIAMIENTOS INTERNOS
	*11120-00000-201-0000	Bancos Financiamientos Banca Oficial
	*11120-00000-400-0000	BANCOS INGRESOS PROPIOS
	*11120-00000-401-0000	Recaudación Propia (Ley de Ingresos)
	*11120-00000-401-0001	Bancomer
	*11120-00000-401-0011	Cuenta 0171213504
	*11120-00000-401-0012	Cuenta No. 0189097406
	*11120-00000-401-0013	Cuenta 0196177522
	*11120-00000-401-0014	Cuenta 0106857264
	*11120-00000-402-0000	Bancomer Cta. 0196177522
	*11120-00000-403-0000	*2 o 3% Para Infraestructura Básica Existente
	*11120-00000-500-0000	BANCOS RECURSOS FEDERALES
	*11120-00000-501-0000	Del Fondo de Infraestructura Social Municipal
	*11120-00000-502-0000	Del Fondo de Fortalecimiento Social Municipal
	*11120-00000-503-0000	Participaciones Federales
	*11120-00000-504-0000	Programas Federales (Convenios)

Catálogo de Cuentas



MANUAL DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN [Modo de compatibilidad] - Word

ocurrían los eventos de los procesos administrativos que les dieron origen, de manera que se disponga en tiempo real de estados sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos, así como contables y económicos.

Por su parte, el **Capítulo III Lista de Cuentas**: presenta a partir de la estructura y contenido del plan de cuentas aprobado por el CONAC, una versión actualizada, adicionando sus correspondientes descripciones hasta el cuarto nivel de apertura. Esta Lista de Cuentas fue elaborada sobre las bases legales y técnicas establecidas por la Ley, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos que rigen la contabilidad gubernamental, así como en atención a las propias demandas de información del Municipio. Adicionalmente, para dar cumplimiento a la norma legal que establece la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable, se requiere que parte de las cuentas contables sean armonizadas hasta el quinto nivel de desagregación (Subcuentas) establecido en el plan de cuentas, por lo que se incluye en este manual dicha desagregación en los casos correspondientes.

En el **Capítulo IV Instructivo de Manejo de Cuentas**: se dan a conocer las instrucciones para el manejo de cada una de las cuentas que componen la Lista de Cuentas. Su contenido determina las causas por las cuales se puede cargar o abonar, si la operación a registrar está automáticamente relacionada con los registros del ejercicio del presupuesto o no, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble, el listado de Subcuentas con su respectiva codificación, la forma de interpretar los saldos; y, en general, todo lo que facilita el uso y la interpretación uniforme de las cuentas que conforman los estados contables.

Por último, en el **Capítulo VII Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas**: se incorpora en forma integral la nueva versión ajustada y actualizada, misma que muestra la estructura de información financiera contable, presupuestaria, programática y

Página 5 de 39 12597 palabras Inglés (Estados Unidos) 10:31 a. m. 09/08/2018